

## Comunicado 001 de 2019

**Asunto:** Convocatoria Mejores Trabajos de Grado de Pregrado (MTGP) Versión XXVIII-2019

Queridos estudiantes de la Facultad de Ciencias: Cordial saludo

Les informamos que se encuentra abierta la convocatoria para la versión XVIII, de los mejores trabajos de grado, a partir del martes 22 de enero de 2019. En ésta podrán participar los trabajos de grado de la modalidad trabajos investigativos, que cumplan con los siguientes criterios:

### 1. REQUISITOS:

- Tener una calificación de 5.0 (cinco punto cero) o que hayan merecido un premio en eventos nacionales o internacionales, y haber sido calificados durante el año 2018.
- Ser considerado, a juicio del Consejo de Facultad, un aporte destacado al conocimiento, creación artística, innovación técnica o tecnológica en el área en la que se desarrolló.
- Ser una expresión (escrita, auditiva o visual) de calidad publicable a juicio del Consejo de Facultad.

### 2. PROCEDIMIENTO:

2.1. Los autores deben inscribirse en la Secretaría de la respectiva Facultad, entregando la siguiente documentación en digital:

- a. Formulario de inscripción diligenciado, disponible en la siguiente página: <http://www.pregrado.unal.edu.co/index.php/concursos/mejores-trabajos-de-grado-de-pregrado>, en el apartado “Documentación requerida”.
- b. Concepto del Director del trabajo de grado: Oficio mencionando los elementos destacados que hacen de este un trabajo de excelencia, o la certificación del premio recibido en evento nacional o internacional.

c. Ejemplar del trabajo de grado.

d. Resumen ejecutivo: Texto corto en el que se plantee en términos precisos el problema, la metodología, los resultados, la discusión de resultados y la bibliografía fundamental, sin exceder las cinco páginas. Para los trabajos de artes y música, se debe explicar en qué consiste la creación y cómo se logró; se pueden anexar materiales de video y audio.

2.2. Los Consejos de Facultad designarán un jurado conformado por máximo tres profesores por cada Área Curricular de la Facultad, quienes evaluarán los trabajos presentados. Teniendo en cuenta los siguientes criterios (la próxima semana enviaremos la rúbrica de evaluación):

- Aportes al área del conocimiento
- Estructura del artículo
- Coherencia en la formulación del trabajo

2.3. Los Consejos de Facultad seleccionarán entre los trabajos recomendados uno por cada programa curricular, al cual se le otorgará el estímulo al Mejor Trabajo de Grado de Pregrado de la Universidad Nacional de Colombia, versión XXVIII - 2019. La información de los ganadores será remitida por la Secretaría de la Facultad mediante oficio dirigido a la Dirección Nacional de Programas de Pregrado, anexando el concepto favorable del Consejo de Facultad, el formulario de inscripción y la rúbrica de evaluación diligenciada. El oficio y sus anexos serán enviados por correo electrónico institucional al correo [dirnalpreg\\_nal@unal.edu.co](mailto:dirnalpreg_nal@unal.edu.co).

2.4. Los autores de los trabajos seleccionados por las Facultades como Ganadores de la versión XXVIII- 2019 serán premiados en la alguna de las ceremonias de grados del 2019, según las fechas programadas.

Los Trabajos que sean premiados como Mejor Trabajo de Grado de Pregrado de la Universidad Nacional de Colombia, podrán tener derecho a la admisión automática a un programa de posgrado, de acuerdo con los cupos definidos por los Consejos de Facultad y en los términos del artículo 6 del Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Académico. Así mismo, tendrán derecho a la exención del pago de los derechos académicos, solamente durante el primer semestre académico del programa de posgrado que cursen.

En caso de que los autores premiados con este estímulo no puedan acceder al programa de posgrado a través de admisión automática, e ingresen mediante el proceso de admisión regular, se mantendrá vigente el otorgamiento del estímulo relacionado con la exención del pago de los derechos académicos, solamente durante el primer semestre académico del programa de posgrado que cursen.

### 3. CALENDARIO

El calendario para seleccionar los Mejores Trabajos de Grado de Pregrado de la Universidad Nacional de Colombia, versión XXVIII – 2019 es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Inscripción de los trabajos de grado en las Secretarías de Facultad	Del martes 22 de enero al viernes 15 de febrero de 2019	Estudiantes interesados en participar
Designación de jurados y Evaluación de los trabajos inscritos	Del viernes 15 de febrero al viernes 8 de marzo de 2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejos de Facultad</li> <li>• Jurados</li> </ul>
Envío de información de los trabajos seleccionados, a la Dirección Nacional de Programas de Pregrado	Del viernes 8 de marzo al viernes 15 de marzo de 2019	Consejos de Facultad
Publicación de la Resolución de ganadores del Concurso.	Viernes 5 de abril de 2019	Dirección Nacional de Programas de Pregrado
Premiación	Ceremonia de grados 2019	Secretarías de Facultad

Toda la información sobre esta convocatoria estará disponible en la página web <http://www.pregrado.unal.edu.co/index.php/concursos/mejores-trabajos-de-grado-de-pregrado>

#### 4. Normatividad: Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Académico

Cordial Saludo,

**(ORIGINAL FIRMADO POR)**  
**BLANCA FABIOLA ESPEJO BENAVIDES**  
*Secretaria de Facultad*